

tenido bienes y hacienda amarrada
Estado en posesion de Pagar y
Contribuir, en todos los Pechos y Contribu-
ciones en que Pechavan y Contribuian
los demas Señores del Estado y así amiendo
Señores así unos como otros los juros y
Cargas de el sin Relamacion ni Protesta
alguna, y amiendo sido tenidos y Comunidos
Reputados por Perueros, y de dho estado sin
aver tenidos autos Distintivos algunos
y no con deser hijos de los que nos amue
ello de poco tiempo desta parte y Valen^{to}
y manexo con algunos Capitanes
de los Roderos, y sex hombres acaudalados

